

Título: Análisis de las relaciones condicionales en el ámbito escolar: Ejercicio de los derechos de los niños.

Autor: Reyes Juárez Paola Alejandra

Director: Pérez Juárez Minerva

Codirector: Gómez Fuentes Agustín Daniel

Resumen

La conceptualización de los valores ha ido cambiando a través del tiempo. La familia concebida como la escuela de la vida, era el primer contacto del niño con los valores; los aprendía en el contexto familiar. Al ingresar la mujer al mundo laboral la educación del niño quedó bajo la responsabilidad de la escuela. Esta asumió al menos dos responsabilidades, enseñar contenidos disciplinares y educar para la vida en sociedad. En este estudio se asumen los valores como prácticas compartidas validadas socialmente y dependen de las condiciones culturales en las que esté inserto el individuo que se comporta. El propósito del estudio fue el conocimiento y ejercicio de los derechos de los niños como valores en la familia y en la escuela con base en la Teoría de la Psicología. Se utilizó un diseño experimental con Línea base, Fase de intervención y de Seguimiento. Participaron cinco preescolares del jardín de niños "Trinidad Pérez González" de la ciudad de Xalapa, Veracruz y un integrante de cada familia. Los resultados muestran los valores como prácticas de vida (Tolerancia, Igualdad y Promoción del bien común) en las tres fases del estudio. El efecto de la unidad de enseñanza aprendizaje fue mínimo en la fase de seguimiento debido quizá, a que los valores se aprenden como prácticas de vida. Los contactos funcionales se identificaron principalmente en el nivel complementario y de alteración. Los resultados se discuten con base en el concepto de contacto funcional como fenómeno psicológico.

Palabras clave: Valores, derechos de los niños, prácticas de vida.